

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar: D. Benito González Táñago, Obra Pía, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del dia 10 tomamos las siguientes noticias:

—En breve se organizará el servicio de la línea férrea de Andalucía, de tal manera que pueda hacerse el trayecto de Madrid a Sevilla en diez y seis horas. Así lo dice un periódico de la última de dichas capitales.

—Parece que ha sido favorablemente informada por el consejo de Instrucción pública la instancia que elevaron hace algún tiempo al gobierno de Su Majestad las diputaciones generales de las provincias Vascongadas, solicitando la autorización competente para establecer una escuela de medicina y cirugía, en que pueda seguirse una carrera abreviada, con objeto de que no falte la asistencia facultativa en muchos partidos de aquel país, cuya dispersa población ha sido causa, hasta ahora, de que no se hayan atendido debidamente en los mismos las necesidades de tan importante servicio.

—Con motivo de la declaración de neutralidad de los puertos de la república de Honduras, se ha enviado á ellos una división compuesta de los vapores *Francisco de Asís*, *Pizarro* y *León*.

CORREO DE PROVINCIAS.

FILIPINAS.—Dice un periódico:

“La goleta *Valiente*, del apostadero de Filipinas, se ha ido á pique amarrada al muelle de Cavite y cuando debía salir con la correspondencia para China. Segun se dice, la de igual clase *Anterosa* se le vino encima durante un vagufo, y acometiéndola contra un argollón del muelle, le abrió un rumbo. Se espera ponerla á flote pronto.”

De la escuadra que procedente del Callao llegó á Manilla, están mandadas venir la *Berenguela* y la *Nunancia*; esta última debe quedar estacionada en el Cabo de Buena Esperanza esperando órdenes.”

CARTAGENA.—El sábado dieron un banquete á los tripulantes de la *Resolución*, los socios del Círculo-Ateneo de Cartagena. El local destinado al efecto era la plaza de toros. Poco después de las doce llegó el Sr. D. Carlos Valcarcel, acompañado de varios marineros, y una comisión del Círculo-Ateneo en que figuraba el presidente de la sociedad, les recibió en la puerta del edificio.

Los palcos se hallaban ocupados por el bello sexo, y en el de la presidencia, desde donde se extendía hasta el redondel el pabellón nacional que ondeaba en la *Resolución* el memorable dia 2 de mayo, estaban con otras señoras las de la familia del comandante de la citada fragata, situán-

dose en el contiguo el valiente marino rodeado de sus hermanos y amigos.

—La mesa, en cuyo centro se elevaba un trofeo de armas de abordaje formaba cruz, cuyos brazos se extendían hasta la barrera, y terminaban en figura de martillo.

Ocupada la mesa por los marineros, en número de treinta y cinco próximamente, se principió á servirles la comida, consistente en variados guisos de ternera, aves y otros frescos sazonados con abundancia de vinos en grandes botellas, que se renovaban á cada instante, según fué animando-se la gente.

Se brindó alegramente por el valiente general Méndez Núñez, por el bizarro Sr. Valcarcel, y su familia. Un marinero con el vaso en la mano, suspiró por otro Día de Mayo, diciendo que dispuestos estaban todos á volver ante el Callao, para dar á los peruanos otra pasada.”

El sargento de infantería de la guarnición de la fragata, brindó por los que en Santo Domingo se habían batido como leones y consagró un recuerdo al inolvidable coronel Valcarcel, que allí fué víctima del clima, después de haber peleado por la patria.”

En medio de esta expansión tan conmovedora, varios marineros arrancaron los angelotes que coronaban los ramilletes y los regalaron á los niños del brigadier su comandante, que en un balcónillo presenciaban la fiesta, dando al entregarlos aeronadores vivas. Uno de estos marineros que por su pronunciación debe pertenecer á la tierra que Dios formó con terrenos de sal y pedazos de gloria, bajó diciendo que había obsequiado á uno de los niños po el valiente é su padre.” Los ramilletes, otros de los platos que se sirvieron, fueron presentados por los mismos marineros al comandante y su señora suplicándoles los probasen, á cuya galantería accedieron entre aplausos estrepitosos.

Después se les sirvió el café, y una comisión invitó al Sr. Valcarcel á bajar á la plaza, donde su presencia produjo un gozo indefinible, manifestado con expresivos vítores. Las músicas tocaron la jota, la gallegada y otros aires nacionales, que hicieron bailar á la marinera, terminándose á las tres de la tarde, en que se diseminó aquella encantadora reunión, entre las espresiones de júbilo que difícilmente podrán borrase de generosos y entusiastas corazones.

—Ha principiado ya, segun un periódico de Cartagena, el desarme de la fragata *Resolución*, que va á ser carenada en el dique flotante; también se espera en aquél puerto con el mismo objeto uno de los vapores correos de la empresa Lopez.

—El dia 7 salieron del puerto de Cartagena con dirección á Barcelona el monitor norte-americano *Miantonomoh* y el vapor de la misma nación *Augusta*.

BALEARES.—El dia 4 salió de Mahón el vapor de guerra anglo-americano *Savatura* procedente de Alejandría conduciendo á bordo al preso Surat, uno de los complicados en el asesinato del presidente Lincoln.

—Han ingresado en la depositaría de Mahón 8,000 escudos, para la continuación de las obras de la fortaleza de Isabel II, que en la actualidad se está efectuando.

OVIEDO.—El general de artillería Sr. Elorza ha inspeccionado la fábrica de fundición de cañones de Trubia y dirigióse el lunes último á la de armas de la Vega, en Oviedo, para inspeccionarla también.

ISLA DE CUBA.—El gobierno ha comprado á un comerciante de la Habana un vapor de acero de ruedas que ha costado 150,000 pesos fuertes. A este buque se le van á montar dos ó cuatro cañones, y se cree que está destinado á reemplazar algunos de los guarda-costas de aquella isla. Su marcha dicen que es excelente.

—Se han recibido noticias de la Habana que alcanzan al 18 de diciembre, tres días después de las que nos trajo el último vapor trasatlántico arribado á Cádiz.

El 17 habiéndose celebrado una junta de capitalistas y comerciantes en el palacio de la capitana general, presidida por la autoridad superior, con objeto de atender á los efectos de una crisis comercial que pudiera temerse.

—Por renuncia del Excmo. señor conde de Cañongo, fundada en su quebrantada salud, había sido nombrado vocal de la junta relativa á sociedades anónimas el Sr. D. José María Garelly, ministro del tribunal superior de Cuentas.

Escriben de Villaclara que el señor coronel Valdivia, teniente gobernador de aquella jurisdicción, se encontraba gravemente enfermo.

El Sr. D. Francisco Marcotegui, jefe de policía que era de Puerto Príncipe, ha sido nombrado para desempeñar igual destino en Matanzas.

CARRIÓN 10.—El mercado de hoy ha estado tirante, habiéndose presentado poco á la venta, porque el trigo se encuentra en pocas manos y estas no lo necesitan, habiéndose vendido de 48 á 50 rs. fanega, y menos de este último precio nadie quiere vender en panera: la cebada se ha pagado á 25 rs. fanega, y el centeno de 28 á 30.

(De nuestro corresponsal.)

CORREO ESTRANJERO.

ESTADOS-UNIDOS.—Según la Crónica de Nue-

va-York, la Cámara de representantes de los Estados Unidos tomó el 17 de diciembre las siguientes importantes resoluciones sobre la política exterior, algunas de las cuales interesan muy vivamente á la España: «Primera. La comisión de Negocios extranjeros examinará e informará acerca de la cuestión de saber si, en caso de ser factible, los Estados Unidos deben emplear sus buenos oficios para restablecer la paz en las repúblicas de la América del Sur.—Segunda. Considerando que hace ya mucho tiempo que entre España y varios Estados americanos de la costa del Pacífico, y también entre el Paraguay, el Brasil, el Uruguay y la república argentina en las costas del Atlántico, se sostienen guerras que destruyen el comercio y causan graves daños y perjuicios á las instituciones republicanas, se recomienda al departamento ejecutivo que ofrezca, si es posible, los buenos oficios del gobierno, á fin de favorecer el restablecimiento de la paz y la armonía en la América del Sur.—Tercera. Se suplica al presidente que comunique al Congreso toda la correspondencia oficial que haya mediado con respecto á la revolución que en estos momentos agita á la isla de Candia.”

—Habiéndose dado al *Herald* de Nueva-York la noticia de que habían salido de la Habana dos comisionados españoles para comprar monitores, el ministerio de Marina de los Estados Unidos ha hecho saber por medio de los periódicos que ningún gobierno extranjero ha presentado proposiciones para comprar monitores por sí ó por sus comisionados. Los que se han acercado al gobierno con este objeto han sido ciudadanos americanos; pero el gobierno ha determinado no vender ningún buque de guerra de los que existen en los arsenales.

FRANCIA.—A *La Correspondencia* escriben la siguiente carta:

«Paris 8.

Hoy y ayer se han celebrado en el Consejo de Estado las dos últimas sesiones para aprobar el proyecto definitivo de organización del ejército.

En la reunión de ayer la sección de Guerra y Marina, en unión con la sección legislativa, aprobó el artículo referente á la reserva tal como indiqué á ustedes, esto es, que la reserva no podrá ser llamada sino en virtud de una ley.

Hoy se habrán ocupado dichas secciones de la manera de dar instrucción á esta reserva, lo que tal vez no se consignará en la ley, sino en una instrucción que seguirá á esta. La ley será muy concisa, y en el preámbulo se darán al país y á la Europa cuantas seguridades pueden desearse de que esta organización no es en manera alguna una

— 49 —

Como en el mando de un capitán á bordo, á una señora suya todo el mundo estaba sobre el puente, esto es, armado y pronto á la maniobra.

¡Qué maniobra, gran Dios!

Desde que se conoce el cargo de institutriz no hay educandas que en menos tiempo hayan escrito párrafos más áridos que los dictados por Mlle. Thibandois á sus siete sobrinas.

Todo era materia á propósito para dictada por Mlle. Athenais, desde la perra que llevó consigo á la Habana impidiéndola dormir todas las noches, hasta los achaques adquiridos en Nueva-Granada y que aun seguían atormentándola.

Inútil es decir que su dicion era materia de risa para sus sobrinas.

Risa disimulada por supuesto, porque cuando la tía veía vagar sobre aquellos jóvenes háblos una sonrisa, sin preguntar la causa frunció el ceño y condenaba sin piedad á todas sus alumnas á panco por segundo almuerzo.

Así practicaba la justicia y la economía doméstica, lo que prueba que hay á veces parte de egoísmo en obrar con severidad.

El segundo almuerzo se hacia á las doce y duraba una media hora, excepto los días de castigo en que no duraba ningún tiempo, porque las jóvenes se iban á comer su pan al jardín ó alcohárselo en migas á los pájaros murmurando cuánto podían de su tía.

A la una la campana sonaba por cuarta vez.

— 52 —

Todas las mujeres á quienes se ha hecho esta pregunta, han respondido:

— ¡A mi hijo!

Petra hubiera contestado:

— ¡A mi marido!

Mr. Thibandois era siempre para ella el hermoso jóven que la había acompañado una tarde al regresar de una boda de aldeas, y que se había casado con ella poco tiempo después en Archelles. Petra se había identificado, confinado en él, y era como carne de su carne, límite de su horizonte.

Antes de él, nada: después de él, nada! Su vida entera se reducía á él!

Lo que le hacia aún mas querido al compañero de su existencia, era una pasión, mala es verdad, pero pasión al fin. Los celos! Buenas ó malas, las pasiones, como los sufrimientos, se auxilian, se socorren, se exaltan las unas por las otras.

Los celos son semejantes al soplo que llega á reanimar un fuego casi extinguido, animándole y dándole doble fuerza que tuvo en su principio.

Los celos, ciegos como toda pasión, impiden dolidos como todo sentimiento estremo, tienen á veces disculpa, y en Petra tenían hasta razón de ser.

Unida á su marido por amor, Petra no se creyó inferior á Celestino ni desconfió mientras este vivió ignorante del amor que había inspirado á la marquesa; pero en cuanto Celestino se apercibió de él, su mujer tembló: comprendió cuánto iba á

perder en la comparación que necesariamente establecería su marido, entre una mujer de la mejor sociedad, rodeada de todos los prestigios del lujo y del talento que la educación proporciona, y una aldeana joven y hermosa, es verdad, pero desprovista de los encantos que dan el trato escondido y la educación esmerada. Resistiría Celestino no á los perniciosos consejos de su vanidad?

Al despedir á su administrador Mad. de la Hermite dio la tranquilidad á Petra ó una seguridad relativa por lo menos, porque Mr. Thibandois que estaba acostumbrado á una existencia activa y llena de incidentes como administrador de vastos dominios, salió del castillo con tan profunda desesperación que Petra tuvo verdadera quietud.

Sin embargo supo disimular y aquel pequeño disgusto se fué extinguendo poco á poco, y hubieran vuelto á ser los esposos mas felices del mundo si la inesperada protección de Mlle. Athenais no hubiera venido á arrojar en la familia la manzana de la discordia.

No se habrá olvidado que la calificación de tropa empleada por la nueva protectora para la familia de su hermano, había herido á Petra. La infeliz mujer tuvo sin duda un presentimiento de la influencia fatal que debía ejercer Athenais sobre su marido y sus hijas, y entró en la casa de campo de Sèvres con el corazón oprimido.

Mlle. Thibandois no dejó de reconvenir á su

amenaza á la paz, sino por el contrario, un medio de mantenerla y un resultado forzoso de las circunstancias en que se encuentran hoy las naciones. El Consejo de Estado, terminado el proyecto orgánico, se ocupará asiduamente de la parte económica, formando el presupuesto para la nueva organización, presupuesto que formará después parte del presupuesto complementario.

Como esta parte pudiera no estar terminada durante el mes actual y podría ocupar algunos días del próximo, se trata en este último caso de aplazar la fecha de la apertura de las Cámaras hasta el 11 de febrero. De modo que las Cámaras se abrirán, ó el 4 como dije á ustedes, ó el 11.

Las últimas noticias oficiales de Méjico anuncian que Bazaine había ya concentrado sus tropas, reuniendo en la capital 6,000 hombres, y los restantes, hasta 22,000, en Puebla, Orizaba y Vera-cruz.

A unas dos leguas de este último punto el general Bazaine formaba un campo atrincherado para esta fuerza de 22,000 hombres, y allí debían marchar, escalonándose sucesivamente en las poblaciones indicadas para estar dispuestos en su dia al embarque.

Ya saben Vds. que además queda la legión extranjera de 15,000 hombres por cuenta de Maximiliano.

Ya habrán Vds. sabido la nueva derrota de las fuerzas juaristas, en que murió el general Ledesma, uno de los tres jefes que mandaban las tres divisiones que el general imperialista Méndez destrozó completamente.

Por otro lado las tribus de indios de la Sonora, que representan una fuerza de 40,000 hombres, se han levantado contra Juarez, de modo que las noticias no pueden ser mas favorables al imperio.

No van tan bien las cosas por el lado de Corea. El almirante Roze recibió un despacho de su gobierno para que abandonase las ventajosas posiciones que había tomado, y aun cuando se mandó un segundo despacho anulando el primero, ya el almirante, obedeciendo las primeras instrucciones, había dejado el país precisamente cuando iba á obtener las satisfacciones pedidas.

No se sabe aun lo que hará en vista del segundo despacho, pues no hay aun tiempo para saber su recepción.

Mañana dñ el embajador de España en París, señor Mon, su primer convite en la embajada, y á este convite están invitados varios diplomáticos extranjeros y creo que el ministro de Negocios extranjeros.

Dicen de París que durante este invierno habrá cuatro grandes fiestas en el Palacio de las Tuilleries.

Parece indudable que el gabinete de las Tuilleries había practicado algunas gestiones cerca de los gobiernos extranjeros, con el objeto de reunir en París, no precisamente un Congreso, sino á lo menos una conferencia á la que se sometiese á nuevo examen la cuestión de Oriente. Mas se dice que ninguna de las grandes potencias ha acogido esta proposición, á la que solo el gobierno de Italia se ha mostrado favorable.

CHILE. — El telegrama anunció hace pocos días

que la escuadra chilo-peruana se preparaba para dirigirse á la costa oriental de América del Sur. Una carta de Valparaíso dice que los que se preparaban eran solo los buques peruanos *Huascar* e *Independencia*, ambos acorazados, y las corbetas de madera y de la misma nación *Unión* y *América*. Dichos buques habían tomado municiones para seis meses, é iban mandados por el anglo-ameriano Tucker.

Hoy recibimos por la vía de Nueva-York noticias de Chile que alcanzan al 17 de noviembre:

El señor Lastarria, ministro chileno cerca de la república argentina, había presentado su carta de retiro, juzgando que su misión estaba terminada, pues á su solicitud de que el gobierno argentino se adhiriese á la alianza de las repúblicas del Pacífico, éste contestó negativamente.

— Esta concluido el ferro-carri del Sur hasta Cúrcu. Hoy posee Chile 549 kilómetros de ferrocarriles, evaluados en 21 millones de pesos.

— El 13 de noviembre entró en el puerto de Copiapo el vapor *Cyclone*, procedente de Hamburgo con escala en Ancud. El *Copapino*, periódico de aquel puerto, dice que el buque es muy hermoso, con arboladura de barca, que mide 887 toneladas, y que lleva 68 hombres de tripulacion.

— El congreso chileno, después de terminar el periodo de sus sesiones ordinarias, había sido convocado extraordinariamente por el presidente de la república para que se ocupara de los negocios que al efecto le sometería á su consideración.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Washington 7. — (por cable). — La Cámara de los representantes ha decidido por 108 votos contra 38 nombrar una comisión de investigación para averiguar los agravios cometidos por el presidente Johnson. Este acto se considera como el preludio de una acusación positiva.

El presidente Johnson ha puesto su veto á la ley que concede el derecho de sufragio á los negros de Colombia.

Florencia 8. — La cuestión relativa á los obispos de que trataba el Sr. Tonello con la Santa Sede, está completamente resuelta.

Nueva-York 7. — Se ha remitido á la Cámara de los representantes una resolución poniendo positivamente en acusación al presidente Johnson.

Berlin 8. — El barón de Canitz ha salido el lunes para Madrid.

Londres 8. — El consolidado portugués 3 por 100 ha subido á 48 1/2 en la Bolsa de hoy.

Múnich 9. — Ayer se verificó la apertura de las Cámaras, siendo presentados á ellas varios proyectos de ley sobre reorganización del ejército, gastos de la guerra y libertad industrial.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 12 DE ENERO.

Nuestra industria.—Su porvenir.

El grado de esplendor que había alcan-

zado en la edad media la industria española, antes del glorioso descubrimiento de las Américas, era una prueba irrecusable de la poderosa influencia que ejercía en los destinos del mundo la ilustre matrona, victoriosa sin cesar, durante siete mortales siglos de una lucha tan colossal como titánica.

En efecto; si remontamos nuestra mirada á la época antigua de la historia ibérica, ó lo que es lo mismo, cuando dependíamos del poder de Roma, notaremos que la perfección de la industria en aquel tiempo había alcanzado tan universal renombre, que sus productos eran buscados con afán desde uno á otro confín de Europa. Desde entonces hasta el advenimiento al trono de los Reyes Católicos, siguió floreciendo esta ciencia, con intervalos continuados de mejor ó peor suerte. El cambio radical que se operó en España por aquellos días, y las supremas cuanto arbitrarias medidas tomadas por la casa de Austria, influyeron en la ruina completa de tan brillante producción, puesto que la mayor parte de los brazos ocupados en secundarla se sintieron fuertemente sujetos en el reducido círculo de la ignorancia, debiendo á la fuga su salvación. ¡Triste suerte la de los pueblos que en un arranque de soberbia pretenden hundir para siempre en el abismo el genio indestructible de sus hijos!!!

A pesar de las infinitas agitaciones que rodean nuestra historia contemporánea, podemos contemplar á la industria en un estado mas risueño. Sin embargo, los gobiernos españoles demasiado ocupados sin duda en la política del reino, no tienen tiempo para acordarse de los auxilios que con tanta obstinación reclama, y la vemos languidecer muchas veces, cuando debiera remontarse mas magnífica y brillante. Los poderes del Estado, auxiliares precisos de su desarrollo, en lugar de secundarla, se le convierten en antagonistas, y el tiempo que trascurre en una lucha tan ingrata debiera emplearse enforro en darla mas grandeza y magnitud. No nos cansaremos de repetir: en la mano de los gobiernos está resolver la cuestión de la conveniencia industrial en armonía de los intereses del país.

Sin que tratemos de profundizar la cuestión, pues no nos lo permiten los cortos límites de un artículo, y en prueba de que es real y efectivamente irrecusable la importancia y desarrollo que ha adquirido

nuestra industria, diremos: que en el año de 1849 se emplearon 12 millones de kilogramos de carbon de piedra para el consumo fabril del reino, y en 1865 llegó á elevarse esta cifra á 42 millones. El aumento considerable que advertimos en el último resultado, con relación al primero, nos ahorra toda clase de consideraciones.

Hay motivos muy poderosos todavía que nos hacen entrever, con fundamento, un porvenir despejado y placentero en la cuestión que nos ocupa. Es un punto de suma importancia, acerca del cual llamamos la atención de nuestros fabricantes e industriales. Sabido es que la Inglaterra importa en nuestra península un considerable número de kilogramos en sus fabricaciones de tejidos, pero los suspicaces hijos de la soberbia Albion, que se aprovechan con premura del marasmo de los demás, han encontrado el medio de vendernos nuestros propios productos al doble de su precio, sin mas fatiga ni trabajo que el de darles un simple cepillo á la inglesa.

El concepto parece confuso; nos explicaremos. La importancia de Gibraltar como plaza comercial, pocos la desconocen. En aquel importante centro acuden con gran muchísimos representantes del comercio europeo; y allí se realizan negocios de gran monta, encubiertos ciertas veces con el mas refinado monopolio. Lo bueno tiene salida: lo malo también se vende; por manera que los negocios desesperados tienen allí una compensación, siquiera no sea un productivo resultado. Los ingleses, que nada desperdician, acuden á Gibrartar á examinar el mercado, y muchas veces compran casi de valde importantes saldos de indias ó tejidos de algodón, fabricados en España. Los mismos géneros que después nos venden, con una capa superficial de aquella ciencia que tan bien poseen, son aquellos que produjeron nuestros talleres, que elaboraron nuestros operarios.

Si pues la importancia de la confección industrial española es tan reconocida, en determinada clase, por la misma nación que se precisa de marchar á la vanguardia del progreso, diremos todavía que los españoles obedecemos solo á un impulso de candidez, cuando nos figuramos valer algo. Ya es hora que acallemos rancias preocupaciones. El hombre que no se presenta ante los demás con la seguridad interna de lo que vale, ó es tonto, ó es imbécil. La

— 54 —

hermano por haber hecho una alianza desigual, uniendo á una alemana mientras que podía haber prendido la mano de la hija de algún notario, médico u hombre en fin, de carrera. Despues, como si esta reconvencion valientemente rebatida por Celestino no fuese bastante a patentizar su falta, Mlle. Athenais aprovechaba todas las ocasiones de hacer brillar su ingenio a costa de la ignorancia de Petra.

Aunque Celestino procuraba cicatrizarlas, estas heridas acabaron por formar una flaga profunda en el alma de la desgraciada Petra.

Por otra parte, Mlle. Thibandois, que soportaba con trabajo este existencia triste y sombría en proyección de sus hijas, fue dejándose dominar cada dia más por una profunda melancolia, que cambió por completo su carácter. Dieppe, Varengeville, Archelles y la Hermitière eran los únicos nombres que tenían el poder de arrancar una sonrisa á los palidos labios del marido de Petra, y de todos estos nombres ella no formaba mas que una sola palabra: la marquesa.

Mlle. Thibandois por una parte, sus celos por la libertad de aire y libertad, acabaron por alterar la salud de la robusta normanda. El sonroso de sus mejillas huyó para dar lugar á un pálido del macar, sus ojos hasta entonces vivos y animados, tomaron una expresión de tristeza que ya no perdijo de tener voluntad; no manifestó querer ni un deseo, la glacial atmósfera

— 55 —

escalas cromáticas y á la otra los primetos elementos de dibujo lineal.

A las ocho terminaba el trabajo, todo el mundo se reunía en el refectorio, y por primera vez en el dia se comía con formalidad.

Aquella era la hora de las confidencias.

El padre ó la tia referian diversos incidentes del dia, que todos se referian al nacimiento de un gato ó la muerte de un pajarillo.

¡La pobre madre veia y oia todo esto, sonriendo con melancolia!

RETRATOS DE LAS MRS. LINDA Y LAS MRS. TEA, DE LAS SIETE HIJAS DE M. THIBANDOIS.

Esta existencia monótona, uniforme, sin episodios, semejante á la que podria hacer á orillas de un lago de Suiza una familia de leñadores sin orgullo, sin ambición, ni envidia, esta existencia hubiera sido muy agradable á muchas madres; pero Mad. Thibandois no era una madre como las demás.

Era mas esposa que madre.

Con frecuencia se ha dirigido esta pregunta á las madres:

“Si vuestro marido y vuestro hijo corriesen un

— 56 —

Nueva sesión en la sala de estudio. No para la escritura, ortografía ó historia, sino para las labores, comprendidas en toda su escala, desde la tapicería hasta el zurcido de medias y la recomposición de vestidos.

Esta sesión, si no era menos instructiva que la otra, no ofrecía tampoco menos motivo de diversion á las siete hermanas, ni siquiera ocasiones de ejercer su severidad á Mlle. Athenais.

Particularmente los viernes era cuando manifiestaba mas cruelmente sus rigores; porque era dia de abstencioncia y de ayuno, y Mlle. Athenais era escrupulosa observadora de las leyes y de la Iglesia.

En verano, cuando el pescado està poco fresco, era necesario apelar a medios fuertes para que las jóvenes no comieran carnes, y Mlle. Athenais era el medio mas sencillo que encontró que condenarlos á una invariabilmente todos los dias del vigilia.

A las cinco la campana anuncia la hora de comienzo y Athenais se presentaba como portera mañana, con su gran bandeja ofreciendo á cada una de sus sobrinas un pedazo de pan. Esta triste colección debia estar acabada á las seis en punto.

Volvian á subir á la sala de estudio y Mlle. Athenais se sentaba sobre un elevado sillón, semejante á la pitonisa que veia ádictaro sus augurios sobre el trebol. Tenia una varita en la mano, y sentada entre un piano viejo y un gran encerado, enseñaba respectivamente á sus sobrinas, á la una

mayor ciencia del individuo consiste en saber desarrollar con creces las máximas saludables que un sano entendimiento le proporciona.

Enojoso es repetirlo una y otra vez. En España hace falta un sistema de instrucción que abarque todas las clases de la sociedad, desde el obrero al fabricante, desde el particular hasta el propietario, para que orientados de los indispensables conocimientos del estudio, podamos adquirir en una igual esfera las luces refulgentes de la civilización y del progreso.

Auxiliada la industria con tan poderosos elementos y secundada con miras tan laudables, no cesaría en su majestuosa carrera de ofrecer al pobre sus riquezas, de entregar al génio sus coronas. ¡Dichoso el porvenir de esta ciencia hermosa, si tales risueños auspicios son su misión en nuestro suelo!! No cesaremos por lo tanto de encomiarlo. Urge sin demora que se entre en una nueva senda de perfección: las grandes necesidades, las supremas crisis, son susceptibles de provechosos resultados cuando para detener su ímpetu ó atajar su paso se emplean recursos heróicos, ó, lo que es lo mismo, luchan unidas la ciencia y la virtud.

Los que en la prensa escribimos para el pueblo, los que desde tan magnífica como espinosa sima, con la fe en el corazón y con la idea pura, distinguiéndonos confusamente entre las oleadas de la multitud la antorcha virginal del adelanto, no podemos menos de esclamar con un anhelo entusiasta: ¡Oh España, auna tus esfuerzos, levanta á la industria hasta el pedestal de tus grandezas, y el porvenir es tuy!

José Cuyás y Prat.

Por el Sr. Gobernador de la provincia se ha dirigido una circular á los alcaldes que recientemente han tomado posesión de sus cargos, recordándoles el exacto cumplimiento de las disposiciones prescritas en las circulares del 16 y 18 del mes próximo pasado y que tienen por objeto evitar la propagación de la enfermedad epizoótica, cuyo desarrollo tantos perjuicios causaría á este país por afectar á su principal riqueza. Esta última consideración, además del sagrado deber que sobre ellas pesa, debe hacer que ninguna autoridad local se muestre tibia en la escrupulosa aplicación de cuantas medidas les están encendidas, sin que consideración alguna á mal comprendidos intereses particulares pueda desviar un momento sus miras del interés general cuya custodia les está encomendada.

También, en interés de la misma ganadería, se han retirado las licencias que por este Gobierno de provincia se habían concedido para derrotar algunas mieles; preveniendo á los alcaldes de los ayuntamientos respectivos que dispongan desde luego que sean desalojadas y convenientemente cerradas.

Conocidos son nuestros principios en la cuestión de derrotas y dicho se está que consideraríamos siempre justa la reciente disposición que á ellas se refiere y que hoy reconoce por causa inmediata el deseo y el deber de prevenir grandes males.

Por el Administrador de Aduanas se nos ha remitido el siguiente anuncio, á que por la importancia que tiene para el público damos cabida en este lugar:

• Por real orden de 18 de diciembre último, inserta en la Gaceta de Madrid del dia 30 del mismo, se previene que el artículo 377 de las ordenanzas de Aduanas se adiciona en la forma siguiente:

• Las mercancías de fabricación extranjera de fáctico comercio que vengan á Madrid conservarán

el marchamo si son susceptibles de él, y en el caso de no serlo, la correspondiente guia de adeudo.

• La falta de estos requisitos se penará exigiendo el derecho correspondiente de arancel, cuyo importe será íntegro para el Tesoro público. No necesitarán ninguna formalidad las mercancías señaladas en el arancel vigente con el astérico, y las que según real orden de 19 de enero de 1865 pueden circular por la zona sin precinto.

Asimismo se previene en la real orden de 18 de diciembre citada, que la de 17 de febrero del mismo año se modifique de la manera siguiente:

• Las mercancías nacionales confundibles con las extranjeras deberán llevar para su circulación por la zona fiscal y para su introducción en Madrid la marca impresa de la fábrica con sello de plomo ó en otra forma que ofrezca garantías de legitimidad, y en su defecto una guia expedida por la Administración de rentas más inmediata á la fábrica. Cuando carezcan de la marca ó de la guia se exigirán á las mercancías licitas los derechos de arancel, y á las prohibidas dobles derechos de las similares si no ofreciese duda su nacionalidad, pero si hubiere dudas fundadas de ella, se impondrá el comiso. Quedarán libres de dichos requisitos las mercancías similares á las extranjeras exceptuadas de precinto por Real orden citada de 13 de Enero de 1865.

• Los administradores de rentas tendrán muy presente el artículo 364 de las ordenanzas de Aduanas para no causar molestias ni detenciones á los viajeros que circulen por la zona y en lo interior del reino, incluso Madrid, en cuanto á las cortas cantidades de objetos destinados al consumo de una familia.

VARIÉDADES.

Escrutinio de maravedises, y monedas de oro antiguas, su valor, reducción y cambio á las monedas corrientes, tomado de Cantos Benítez.

(Continuación.)

V.

DE LAS TRES CLASES DE MARAVEDIS QUE LABRÓ D. ALONSO EL SÁBIO.

La mayor confusión de los maravedises la ocasionan los que labró D. Alonso el Sábio, por ser los que mencionan con más frecuencia las escrituras de la Edad media, en razón á que sirvieron de norte y clave á los que labraron los otros reyes sus sucesores. Al principio del reinado que vamos á describir, la moneda de mejor calidad y peso que corría dentro y fuera de España era el maravedí de oro Alfonso. En Aragón le llaman las escrituras del año 1280 moneda corriente de oro fino y peso cabal; y por él arregló el rey Alfonso las tres clases de que ahora vamos á tratar.

En el primer año del reinado de D. Alonso el Sábio, que fué el año 1282, explica su crónica el estado y valor de las monedas del reinado de San Fernando, y dice: «Y el rey D. Alonso su hijo en el comienzo de su reinado mandó deshacer la moneda de los Pepiones e hizo labrar la moneda de los burgaleses que valían noventa dineros el maravedí: y las compras pequeñas se hacían á sueldo: y seis dineros de aquellos valían un sueldo; y quince sueldos valían un maravedí,» y en el cap. 62, al hablar de la prisión de los judíos, señala la correspondencia de estos maravedises con los antiguos, en estas palabras: «Y desque fueron presos todos pleiteó con ellos el rey don Alonso por doce mil maravedis cada dia de aquella moneda que corría, que fuese seis por uno.

Estos maravedises se llamaron *burgaleses*, sin duda por haber sido fabricados en Burgos, y por la propia causa, se da el nombre de *burgaleses* á los sueldos y dineros de su composición en la ley del Fuero Real. También se les dio el nombre de *blancos* en varias escrituras, y en algunas de *moneda gruesa*. El mismo D. Alonso en una de las leyes de sus Partidas nombra los maravedises blancos, pero estos fueron inferiores á los primeros, y tomaron el nombre de maravedises novenes, que también se llamaron *blancos*. También se llamaron los *burgaleses* y los *novenes* de la *moneda de la guerra*, porque unos y otros se labraron con motivo de la guerra para los gastos y pagamentos de la tropa: lo que advierte una escritura en el Bulario de la Orden de Santiago, donde igualmente se conoce, que á estos maravedises blancos hechos por D. Alonso el Sábio, se les dio también el nombre de *Alfoncias*, con el distintivo de *moneda blanca*, y también se llamaron estos maravedises con el tiempo de la *moneda vieja*, pues aunque en los tiempos del Sábio, y algunos posteriores, era este el distintivo del maravedí de oro, llamándole el bueno, y de los viejos, en los reinados de Juan I y II, en que ya eran viejos los maravedises del Sábio, se les dió este nombre en las leyes.

Por prevenir de una vez todo lo conducente á

la comprensión de estos maravedises, se le daba el nombre de *blancos*, y de la *moneda blanca*, por ser de plata, como lo fueron los más antiguos de plata, que mencionó D. Alonso en el sitio de Valencia. Esta frase de *blancos*, ó *moneda blanca*, era usada por este tiempo en todas las naciones, para distinguir esta moneda de la de puro cobre, ó mixta de plata y cobre, á que se daba los nombres de *negra*, *prieta* y *bueno*.

El mismo D. Alonso, en una de sus leyes del Estilo, explica la correspondencia de los *maravedis blancos burgaleses* con el maravedí antiguo de oro, en la que dice: «Que flo traer ante si los maravedises de oro, que andaban á el tiempo antiguo, es fízolos pesar con su moneda, y por peso fallaron, que los seis maravedis de la su moneda del rey, que pesaban un maravedí de oro. Así el maravedí de oro hase de juzgar por seis maravedis de esta moneda.»

Aquí se entiende, que según el peso de plata que tenían estos maravedises, y su correspondencia al valor del oro en aquel tiempo, hallaron por el peso de unos y otros, que los seis tenían de plata lo que valía la sexta parte de una onza de oro, que tenía y tuvo desde el principio el sueldo ó maravedí de oro. Régulando el valor de estos maravedises por la plata, resulta, que 12 de estos maravedises componían el valor de 2 maravedis de oro: en este tiempo valían 2 maravedis de oro un marco de plata; repartidas las 8 onzas del marco de plata entre los 12 maravedises, toca á cada uno tener de plata 5 ochavas y 2 tomines, que en aquel tiempo valían menos que la sexta parte de 50 reales, y en el presente valen 453 maravedises y un tercio de otro, que son 13 reales 11 maravedises y tercio de otro. Este maravedí se componía de 15 sueldos, y repartido entre ellos su valor por maravedises, corresponden á cada sueldo 30 de los nuestros maravedises, y un quinto de otro: cada sueldo le componían 6 dineros, por cuya distribución valía el dinero 5 maravedises y una leve parte de los nuestros. En 2,500 de estos maravedises dotó Alonso el Sábio la universidad de Salamanca el año 1254. El nombre de *burgaleses* y de la guerra dio á estos maravedises el rey D. Sancho IV en la escritura de confederación que otorgó con Felipe de Francia en 1290. Los sueldos *burgaleses*, de los cuales hacían 15 el maravedí, se llamaban también dineros, ó porque fuese moneda efectiva como los dineros de plata, ó porque solían dar este nombre en aquellos tiempos, así á los sueldos, como á los maravedises blancos y prietos.

La segunda clase de maravedises que labró fué de los *negros ó prietos*, nombre que se dió á esta moneda así en España como fuera de ella por la parte de cobre que se le echaba; y siendo estos maravedises prietos de D. Alonso el Sábio casi una tercera parte ó *tremis* de los maravedises blancos, fué preciso que el cobre de su fábrica estuviese mezclado con bastante plata para la proporcionada correspondencia con los otros. Dice la Crónica de Alfonso el Sábio: «En este año (1258) el rey mandó labrar la moneda de los dineros prietos y mandó deshacer la moneda de los burgaleses, y de estos dineros prietos hacían quince dineros de ellos el maravedí. En lugar de los sueldos *burgaleses* introdujeron los de 8 dineros que fueron comunes y duraron hasta los reyes Católicos, y 6 de estos sueldos hacían 4 maravedises de los novenes ó segundos blancos. El maravedí prieto regulado por el valor de los sueldos valía de nuestra moneda 5 reales y 10 maravedises.

Ya hemos tratado de los maravedises blancos *burgaleses*, 6 de los cuales valían el maravedí de oro antiguo que tenían 5 ochavas y 2 tomines de plata y valían 13 reales, 11 maravedises y un tercio de nuestra moneda, y por ser los mayores de esta clase solían llamar de la *moneda gruesa*, *buenos* y *Alfoncias*, los que no debemos confundir con los segundos maravedises blancos de que vamos á tratar, existiendo la diferencia de que cada uno de estos valía 10 dineros, y de los segundos blancos hacían un maravedí *burgalés* 10, y 4 uno de los prietos; 60 hacían el maravedí de oro: 4 de ellos hacían 5 sueldos de 8 dineros cada uno, y cada maravedí de estos segundos blancos valía 45 maravedises y un tercio de los de ahora. No consta el tiempo en que el rey D. Alonso labrase esta moneda: su crónica en el año 1281 dice que obtuvo permiso de los procuradores de Cortes en Sevilla para labrar moneda baja; pero no resulta lo llevase á efecto, y si la labró sería renovar la antigua, porque estos maravedises blancos inferiores se mencionan antes que se perfeccionasen las Leyes de Partida por los años de 1263; por lo que parece verosímil que el rey labrase esta moneda el año 1258 en que labró los maravedises negros, pues en aquellos tiempos era necesario el consentimiento de las Cortes para esta labor.

(Se continuará.)

madrugada, se declaró un voraz incendio en la casa de campo de D. Agapito de las Pozas, término de la Cabada. Instantáneamente tomaron las llamas tanta magnitud, que amenazaban concluir con el edificio. La circunstancia de estar situada cerca de aquel sitio la fábrica de tejidos de don Gerónimo Roiz de la Parra, y los auxilios que de la misma se prestaron, motivaron sin duda alguna el resultado de que aquel destructor elemento no se cebara con mas furia.

En los supremos instantes del peligro y desafiando lo intempestivo de la hora, acudió al lugar del siniestro el Sr. D. Juan Tort, digno director de la referida fábrica, quien dispuso se trajese una bomba de incendio, con varios cubos y demás útiles, á fin de aplacar las llamas que habían ya incendiado parte de un taller y tejado, ocho carros de yerba, y una gran cantidad de paja de maíz. A fuerza de infinitos trabajos alimentaron la bomba del agua necesaria, logrando sofocar las terribles proporciones del incendio y aplacarlo totalmente á las tres horas de funcionar.

Gracias á las acertadas disposiciones del señor Tort, y á su laudable desprendimiento, se debió á no dudarlo, atajar los efectos de las llamas; salvando asimismo á una familia de la desesperación y la miseria. Coadyuvaron á este feliz resultado muchos vecinos de la población e individuos de la Guardia civil, portándose todos con un celo digno del mayor elogio.

Fotografía. — Hemos tenido el gusto de visitar el gabinete fotográfico del joven D. Cenón Quintana, y hemos quedado completamente satisfechos de los rápidos progresos que ha hecho en el difícil arte que por espacio de algunos años viene cultivando.

La limpieza de las negativas, el claro-oscuro y el excelente colorido que ha conseguido dar á sus retratos, le colocan á la altura de los artistas estadounidenses que con aplicación y constancia consiguen vencer las dificultades del arte y apartarse de la senda defectuosa de los simples rutinarios.

Dicho Sr. Quintana ha aumentado la colección de sus fondos, con los que pertenecieron á la galería del Sr. Pica-Groom.

Creemos prestar un servicio al público anunciando que el Sr. Quintana posee los clíses de las personas retratadas en esta capital por el citado fotógrafo Sr. Pica-Groom.

Ferro-carril de Isabel II.

| EN EXPLOTACION 139 KILOMETROS. | |
|--|--------------------|
| Tráfico del dia 1º al 31 de Diciembre de 1866. | |
| 20,463 Viajeros. | Rs. vn. 148,933 70 |
| Equipajes y perros. | 4,915 29 |
| Metalico y valores. | 4,461 66 |
| Encargos. | 6,096 41 |
| Pescados y otros comestibles. | 14,736 28 |
| Mercancías. | 1,071,113 39 |
| Ganados. | 2,190 78 |
| Derechos de almacenaje. | 16 72 |
| Idem de reposo. | " |
| Total. | 1.252,464 23 |
| Recaudacion anual por kilómetro. | 106,091 77 |
| Año anterior. | |
| Producto anual del periodo correspondiente á 107 kilómetros. | 1.031,295 20 |

SECCION MARITIMA.

| BUQUES ENTRADOS. | |
|---|-----------------------------|
| Vapor Primero de España de 47 ts., cap. don V. Alonso, de Bilbao | con tejidos y otros efectos |
| para varios. | |
| BUQUES DESPACHADOS. | |
| Vapor Non-Plus-Ultra, de 220 ts., cap. dor B. Llompart, para Málaga y escalas con 1,285 sacos harina y otros efectos. | |
| Id Pelayo, de 47 ts., cap. D. S. Eguidazu, para Bilbao con aguardiente, azúcar y otros efectos. | |
| Quechemarín Celestina, de 19 ts., cap. D. F. Aguilara, para Llanes con harina, madera y otros efectos. | |
| Patache Buenaventura, de 18 ts., cap. D. S. Insua, para Luarca con harina, cacao, azúcar y otros efectos. | |

| CAMBIOS DE HOY. | |
|--|---|
| Londres á 90 dñs. | 49,97 12 y al 20 de febrero á 49-50 contra Barcelona á 8 dñs. 12 por 100 beneficio. |
| Harina de 1. ^a superior disponible y á entregar hasta fin de febrero á 19 7/8 ryn. arroba, pago el 20 del actual. | |
| TEATRO. | |
| FUNCION PARA ESTA NOCHE. | |
| (1. ^a de abono.) | |
| Se pondrán en escena las tres graciosas zarzuelas: | |
| Primera. EL COCINERO. | |
| Segunda. EL VIZCONDE. | |
| Tercera. CASADO Y SOLTERO. | |
| Entrada general, 8 reales. | A las 7. |

| SANTANDER. | |
| --- | --- |

</tbl

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 8 de Noviembre de 1866.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

Correspondencia con el ferrocarril del Norte.

| PRECIOS. | | | | | | | | | | | | PRECIOS. | | | | | | | | | | | | |
|----------|----|-------|---------------|--------|--------|--------|-------|--------|---------|-------|-------|----------|----------------|---------------|-------------------|--------|--------|--------|--------|--------|-----------|----------------------|-----------------|--|
| Clases. | | | Estaciones. | | | Misto. | | | Correo. | | | Clases. | | | Estaciones. | | | Misto. | | | Correo. | | | |
| 1. | 2. | 3. | 1. | 2. | 3. | 1. | 2. | 3. | 1. | 2. | 3. | 1. | 2. | 3. | 1. | 2. | 3. | 1. | 2. | 3. | 1. | 2. | 3. | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1. 23 | 3 | 1. 75 | Santander | 8. 57 | 3. 45 | 8. 45 | 3. 59 | 3. 57 | 3. 59 | 3. 50 | 3. 75 | 2 | Mave. | Alan. | 12. 11 | 12. 13 | 12. 11 | 12. 13 | 12. 11 | 12. 13 | Santander | Ix. | | |
| 6. | 4 | 2. 25 | Boo. | 9. 4 | 9. 61 | 4. 4 | 4. 6 | 10. 25 | 7 | 7 | 7 | 1 | Aguilar. | Alar. | 12. 31 | 12. 33 | 12. 31 | 12. 33 | 12. 31 | 12. 33 | Reinosa. | | | |
| 10. 75 | 7 | 50 | Guadalupe. | 9. 20 | 9. 26 | 4. 20 | 4. 26 | 12. 75 | 8. 75 | 4 | 4 | 3 | Quintanilla. | Quintanilla. | 12. 43 | 12. 48 | 12. 43 | 12. 48 | 12. 43 | 12. 48 | Alar. | | | |
| 13. 50 | 10 | 25 | Torrejavega. | 9. 41 | 9. 47 | 4. 4 | 4. 47 | 16. 50 | 11 | 25 | 6 | 25 | Mapa porquera. | Pozazal. | 1. 3 | 1 | 5 | 1 | 26 | 1 | 23 | Palencia (Noroeste). | Medina (Norte). | |
| 18. 50 | 12 | 75 | Las Celdas. | 10. 11 | 10. 13 | 5 | 5 | 13. 27 | 18. 75 | 10 | 23 | 10 | 23 | Ramosal. | Palencia (Norte). | 6. 48 | 7. 08 | 6. 48 | 7. 08 | 6. 48 | 7. 08 | Madrid. | | |
| 21. 25 | 14 | 75 | Los Corrales. | 10. 29 | 10. 31 | 5 | 5 | 13. 27 | 18. 75 | 10 | 23 | 10 | 23 | Santiuste. | Santiuste. | 2. 45 | 2 | 47 | 2. 45 | 2 | 47 | 7. 3 | M. | |
| 25. | 17 | 25 | Las Fraguas. | 10. 37 | 10. 39 | 5 | 5 | 13. 27 | 18. 75 | 10 | 23 | 10 | 23 | Pesquera. | Pesquera. | 2. 51 | 2 | 53 | 2. 51 | 2 | 53 | | | |
| 26. 30 | 18 | 25 | Santa Cruz. | 10. 46 | 10. 48 | 5 | 5 | 13. 27 | 18. 75 | 10 | 23 | 10 | 23 | Montalbán. | Montalbán. | 3. 15 | 3 | 16 | 3. 15 | 3 | 16 | | | |
| 28. | 19 | 25 | Portomarín. | 10. 53 | 11 | 4 | 5 | 13. 27 | 18. 75 | 10 | 23 | 10 | 23 | Barcenilla. | Barcenilla. | 7. 55 | 3 | 43 | 8 | 3 | 43 | | | |
| 29. 25 | 20 | 11 | Bárcena. | 11. 50 | 11 | 55 | T. | 16 | 3 | 31 | 75 | 17 | 27 | Portomarín. | Portomarín. | 8 | 8 | 2 | 3 | 50 | 3 | 52 | | |
| 39. 75 | 27 | 25 | Montalbán. | 12. 28 | 12 | 25 | 25 | 47 | 3 | 32 | 50 | 17 | 75 | Santa Cruz. | Santa Cruz. | 8 | 8 | 10 | 3 | 53 | 4 | 4 | | |
| 41. 25 | 28 | 50 | 50 | 15 | 50 | 15 | 50 | 48 | 75 | 22 | 50 | 18 | 25 | Las Fraguas. | Las Fraguas. | 8. 15 | 8 | 17 | 4 | 05 | 4 | 7 | | |
| 47. | 32 | 50 | 17 | 75 | 75 | 75 | 75 | 35 | 36 | 30 | 20 | 20 | 20 | Los Corrales. | Los Corrales. | 8. 30 | 8 | 32 | 20 | 22 | 06 | 06 | | |
| 52. 50 | 36 | 19 | 75 | 75 | 75 | 75 | 35 | 30 | 38 | 25 | 21 | 21 | 21 | Las Celdas. | Las Celdas. | 8. 41 | 8 | 45 | 4 | 31 | 4 | 33 | Madrid. | |
| 57. | 35 | 39 | 25 | 21 | 50 | 50 | 50 | 38 | 7 | 40 | 30 | 22 | 22 | Torrelavega. | Torrelavega. | 8. 56 | 9 | 2 | 4 | 46 | 1 | 52 | Medina. | |
| 61. 23 | 42 | 23 | 23 | 23 | 23 | 23 | 23 | 63 | 4 | 25 | 21 | 21 | 21 | Renedo. | Renedo. | 9. 13 | 9 | 20 | 5 | 5 | 3 | 10 | Valladolid. | |
| 63. 00 | 43 | 75 | 24 | 24 | 24 | 24 | 24 | 75 | 16 | 46 | 30 | 25 | 25 | Guarini. | Guarini. | 9. 36 | 9 | 38 | 5 | 26 | 3 | 28 | Reinoso. | |
| 68. 25 | 47 | 75 | 75 | 75 | 75 | 75 | 75 | 17 | 75 | 26 | 26 | 26 | 26 | Boó. | Boó. | 9. 42 | 9 | 47 | 3 | 32 | 5 | 37 | Santander. | |
| 73. 50 | 50 | 50 | 27 | 75 | 75 | 75 | 75 | 17 | 75 | 26 | 26 | 26 | 26 | Santander. | Santander. | 9. 57 | 5 | 47 | | | | | | |

BECERO.

Libro famoso de las Merindades de Castilla que original se custodia en la Real Chancillería de Valladolid, y copia del mismo en el Real archivo de Simancas.

MANUSCRITO DEL SIGLO XIV

que contiene la naturaleza y origen de la nobleza de España; mandado hacer por D. Pedro I de Castilla. Primera edición; dedica la A. A. R. el Señor. Sr. Príncipe de Asturias.

Lleva un fac-simil al crono de la primera página de la Merindad de Asturias de Sanillana y un índice alfabetico de todos los nombres y apellidos que tienen memoria en dicho libro.

S. M. la Reina es primera suscritora.

Constará de unas 40 entregas de 8 páginas en folio á dos columnas; su precio 3 rs. cada entrega en Santander y 3 1/2 en provincias. El que las pague adelantadas recibirá gratis las que escoden de este número. Para más detalles el prospecto y primera entrega se mandarán en clase de devolución al que lo deseé.

Se han repartido las entregas 17 y 18, y está en prensa la 20, donde concluye la Merindad de Vizcaya y empieza la de Aguilar de Campoo.

Constituye la base de toda buena educación es la literatura, se les enseñará a las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religión, encerradas en el Catolicismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, según el Reglamento de enseñanza que en ellas rige. Se encuña á leer y escribir correctamente, á contar por las cuatro reglas llanas y compuestas y por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruyen en toda clase de labores corrientes á su sexo, como son: nudos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, catimazo, sedas, telillas, abalorios, tencilla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda á cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará también á cortar.

Las niñas estarán auxiliadas y asistidas con el esmero que á las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber, y los padres e intereseados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, á la Casa para cerciorarse por si mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios incluyendo ellos los gastos de lavadero, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer el establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un ergon y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos

colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro toallas y peines; cepillos para ropa, peines, uvas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cuenco con cuchillo y vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche y café por la mañana; al medio dia, sopas bien cocidas; postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda o cocida y de un principio.

El pago de la pension será por trimestres, adelantado.

Enfermedades del pecho.

Las únicas preparaciones de los hipofositos reconocidas y recomendadas por el doctor CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los hipofositos para la curación de las enfermedades del pecho, de la clorosis, etc., son los jarabes de hipofosito de sosa de cal y de hierro, y las pildoras de quinina y de manganesa preparadas por Mr. Swann, farmacéutico químico de la familia real de España, 12, rue Castiglione, París. Se debe rehusar como no siendo hipofosito del doctor Churchill, todo frasco que no venga de la botica de Mr. Swann.

Precio del frasco en Paris 4 francos.

La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

12-20-28

CALZADO.

Aprovechar la ocasión.

En la calle de la Compañía, núm. 3, tienda del Valenciano, se ha recibido una gran partida para

la presente estación, de las clases y precios siguientes:

Para señoras.

Botitos de chagrin rodeados de charol, doble suela, á 30 rs. par.

Lienzo de chagrin rodeados de charol, doble suela, á 32 id.

Idem de satén rodeados de charol, con doble suela, á 34 id.

Para caballeros.

Botitos de chagrin rodeados de charol fino, á 38 rs. par.

Idem de la misma clase, con dos suelas, á 44 id.

Idem con cañas de satén rodeados de charol fino y dos suelas, á 44 id.

Idem rodeados de charol de vaca y dos suelas, á 48 id.

Idem de becerro, una suela cosida y otra claveteada, á 54 id.

Idem charol de vaca con una suela cosida y otra claveteada, á 60 id.

Idem de chagrin con puntas